



204110

204110

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICION, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE DON ALBERTO SALVETTI, DE NACIONALIDAD  
ITALIANA, RESIDENTE EN TORDESILLAS (Valladolid)

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 199.796, sobre "INTERRUPTOR PREVENTIVO AUTOMATICO HIDRAULICO"

\*\*\*\*\*



204110

La invención a que se refiere la presente invención, es totalmente nueva en España y en el extranjero, no habiendo sido conocida ni explotada con anterioridad a la fecha de su solicitud.

5 El objeto propuesto con esta invención consiste en introducir determinadas mejoras que a continuación se indican en el interruptor preventivo automático hidráulico objeto de la patente principal, con lo cual se consigue un más perfecto funcionamiento de dicho aparato consiguiéndose una parada perfecta e inmediata del motor en el caso de una caída de la presión del lubricante en los motores de explosión, al par que impide la descarga de las baterías y otras consecuencias semejantes al quitar inmediatamente el contacto.

15 Consisten estas mejoras en que la parte superior de protección del pistón de mando del dispositivo según la invención, representada en la única figura del dibujo adjunto con (2), se dispone una unión al circuito de aceite, mediante un tubular (1), ejerciendo el mismo una presión sobre la cara inferior de un pistón (3) que tiende a desplazarse en el sentido de la flecha (4) al encuentro de un muelle de llamada (5) que se apoya sobre la pieza tubular (6).

20 Por otro lado se disponen unos pasos conteniendo unas esferas (7), que en cuanto el aceite ejerza su presión se sublevan y vienen a aplicarse sobre un asiento (8), parando así los pasos.

25 Cuando el aparato esté descansando, dichas esferas descansan sobre los tapones (9), formando la base de unos pasos (10), permitiendo así la caída del aceite introducido sobre la membrana (11).

30 El resto del interruptor está constituido y funciona en

204110



la forma descrita en la patente principal antes aludida.

Las ventajas de la presente invención se deducen de cuanto vá expuesto, en especial de la enunciación del objeto de la misma.

5 La idea a que se refiere la presente solicitud, es susceptible de modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

10 En resumen; el presente certificado de Adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 199.796, sobre "Interruptor preventivo automático hidráulico", caracterizadas porque consiste en que en la parte superior  
15 de protección de un pistón de mando del dispositivo según la invención se dispone una unión al circuito de aceite mediante un tubular, ejerciendo el mismo una presión sobre la cara inferior de dicho pistón que tiende a desplazarse en un sentido determinado y hacia arriba al encuentro de un muelle de llamada  
20 que se apoya sobre una pieza tubular.

2ª.-Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque del mismo modo se disponen unos pasos que contienen  
25 unas esferas, que se sublevan en cuanto el aceite ejerce su presión y vienen a aplicarse sobre un asiento superior parando así los pasos, mientras que cuando el aparato esté descansando dichas esferas descansan sobre unos tapones inferiores, formando la base de los mencionados pasos, con lo cual permiten la caída del aceite introducido sobre una membrana.

3ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE  
30 PRINCIPAL Nº 199.796, sobre "INTERRUPTOR PREVENTIVO AUTOMATICO



204110

20

HIDRAULICO"

Según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 20 JUN. 1952

-FRANCISCO JAVIER PLAZA-

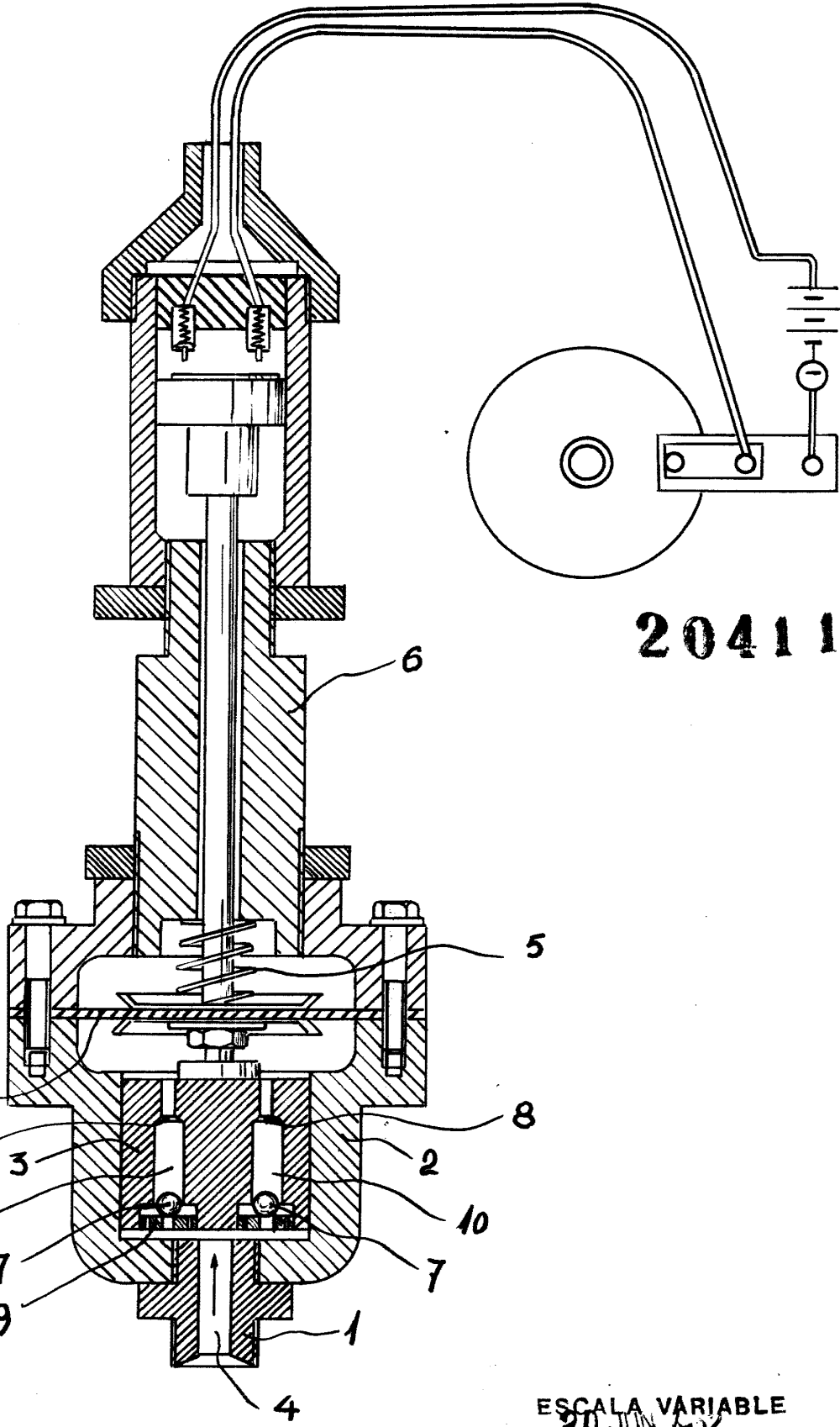
5/

D. ALBERTO SALVETTI

(hoja única)



20



204110

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 20 JUN. 1926 de 12

*Alberto Salvetti*